# DIARIO DE ALMERIA

Franqueo y timbre concertado

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

No se devuelven los originales

Año XXIV.—Número 6.615

Sábado 26 de Octubre de 1935

Tiendas, 10. Teléfono 1880


Del momento

## ¿Por qué no me cuenta uno de ladrones?

Héme sentado en uno de estos cafés madrileños, con varios amigos, donde se reune desde la dama encopetada a la mujer que vende retazos de amor, cuando nos ponemos a hablar de política y «juegos políticos».

Uno de los que se sientan con nosotros, hombre del campo, curtido en el trabajo, viene a preguntarnos con ingenuidad: ¿Qué son juegos políticos?

—En verdad—le digo—, que hasta ahora no sabíamos lo que eran. Pero ya si lo sabemos. Por lo visto, como es frecuente, hablábamos. instintivamente, de algo que no tiene precedente en la política. ¿Cómo es posible creer que desde las altas esferas del Poder se negocie poniendo en entredicho el nombre de la patria?

—Bueno, amigo, ¿explíqueme eso de los «juegos políticos »y déjese de razonamiento inútiles y confusos para mí?,— nos ha dicho el campesino—.

—Ya que se empeña lo haré así: Nosotros, muy frecuentemente, hemos hablado de los juegos en la política; y, en verdad, no sabíamos lo que decíamos. Pues, bien visto, la política no tiene parangón con los entretenimientos de los niños. El jugar al aro, el hacerlo con los soldaditos sobre la mesa, el bailar el trompo, no tiene semejanza con la política. Estos son juegos infantiles, ingénuos, donde los pequeños se distraen y prueban tener una mayor o menor habilidad. La política no es eso. ¿Ahora será la política un juego de azar o precisión donde unos se arruinen y otros vivan? No; pero deja bien especificado que es éste el origen de los juegos políticos. (Hay políticos que hacen política y otros «juegos políticos»).

—Bien amigo, usted entenderá lo que dice pero yo no lo entiendo. Y «supongo no vamos a hablar de la justicia». «Es este un decir brasileño cuando no se entiende lo que se está explicando).

—Verá; ¿usted supone unos hombres de gobierno que hagan negocio con la prohibición del juego?

—No.

—Pues sin embargo esto se acaba de hacer por hombres que tienen responsabilidad con la patria y con ellos.

—Mira—le ha dicho el campesino a un amigo suyo que le acompaña—háblame claro y explícame algo que este señor, tu amigo, no ha sabido explicarme.

Mientras yo me entretengo en ver esta confusión de personas que nos rodean—buenas, regulares, malas—, mi amigo, explica al campesino el negocio del juego descubierto ,merced a denuncia, estos días.

El campesino se ha vuelto indignado, ha dado un puñetazo sobre la mesa, y nos dice: Nada de tomaduras de pelo.

Me rio.

—¿Por qué no me cuenta usted uno de ladrones?— me dice.

—Yo, ¿por qué?

—Hombre; por la guasita. Ande; cuéntelo, ya no me molesto.

Y entonces con detenimiento, con lujo de detalles, le cuento al campesino lo que solo él y en las altas esferas se desconocía: La jugada de bolsa que unos cuantos han hecho al amparo de autorizar el juego.

—¿Qué me dice ahora usted?— le pregunto.

—Sencillamente: que usted y don Juan hablan en broma. Es imposible que lo que ustedes dicen sea cierto. ¿Cómo pueden existir hombres que negocien con el desdoro de la patria?

—En la vida. por desgracia—le contesto—, todo es posible. Incluso los imposibles. Y esto, bien visto, debiera ser un imposible imposible. Hay cosas que producen pena, lágrimas y asco.

**José NAVEROS BURGOS**

Madrid, 22 octubre 1935.

# INFORMACIÓN LOCAL

**GOBIERNO CIVIL**

Los periodistas se entrevistaron ayer mañana con el gobernador civil de la provincia, señor Peyró, el cual manifestó que la tranquilidad en la capital y en la provincia era absoluta.

Los informadores le hicieron diversas preguntas relacionadas con el momento político, a las cuales no contestó el señor Peyró.

**DIPUTACION**

El señor Guirado Román, presidente de este organismo, recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les hizo entrega de un telegrama que le ha sido enviado por el ministro de Estado, en contestación a una comunicación que el señor Guirado envió a Madrid en su calidad de vocal del Pleno de la Cámara Oficial Uvera.

El telegrama en cuestión, dice así:

«Acuso recibo su telegrama ayer y me es grato manifestarle que urgentemente he comunicado su contenido a los organismos competentes, para que realicen cuantas gestiones permitan los convenios vigentes en favor de los exportadores de uva. Le saludo.—**Lerroux**».

**AYUNTAMIENTO**

El alcalde, señor Alemán Illán, manifestó a los informadores que carecía de noticias que comunicarles.

—Solamente—dijo—puedo darles cuenta de que esta mañana se ha reunido la Comisión de Ornato del Municipio, despachando diversos asuntos de trámite.

**LICENCIA DE CONSTRUCCION**

Don José de los Ríos Urrutia, como director de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha presentado un escrito en la Secretaría del Ayuntamiento solicitando se le conceda licencia para construir un edificio de planta baja en un solar sito al final de la calle de Antonio Vico esquina a la de Duimovich.

**SALVANDO UN ERROR**

Por un error involuntario, en nuestro número del miércoles, apareció un artículo. «El maestro y la influencia», firmado por Un amigo, que corresponde a nuestro compañero, don José Naveros Burgos, pués el referido seudónimo no es empleado por nuestro mencionado compañero.

**VIAJEROS**

Ha regresado de varios pueblos de la provincia de Alicante, el comerciante de esta plaza, nuestro estimado amigo, don Luis Sánchez Ortega.

## Al desprenderse un "cuartel" hiere a dos obreros

Ayer mañana, cuando se encontraban procediendo a la carga de barriles de uva en el vapor «Nancy», debido a la mala colocación de un «cuartel» de los colocados al costado del buque se desprendió éste cayendo encima de los obreros Gabriel Lázaro Pardo y José García Soriano que se encontraban a bordo de una barcaza de las dedicadas al transporte de barriles desde el muelle, la cual estaba acoderada a dicho vapor.

Con la máxima urgencia se les prestó auxilio por varios compañeros, los que rápidamente trasladaron a tierra a los obreros heridos siendo conducidos en una camioneta al Hospital, donde se les prestó asistencia facultativa apreciándosele a Gabriel Lázaro, una herida contusa en la región mentoniana, otra herida contusa en el dedo meñique derecho, fuerte contusión toráxica y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

A José García Soriano se le apreció por el personal de guardia una herida contusa en la región palmar derecha, erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo y una extensa contusión en la cadera, muslo y pierna derecha.

También fué calificado su estado de pronóstico reservado.

Una vez curados los obreros lesionados fueron trasladados en una ambulancia a sus respectivos domicilios, para continuar su curación.

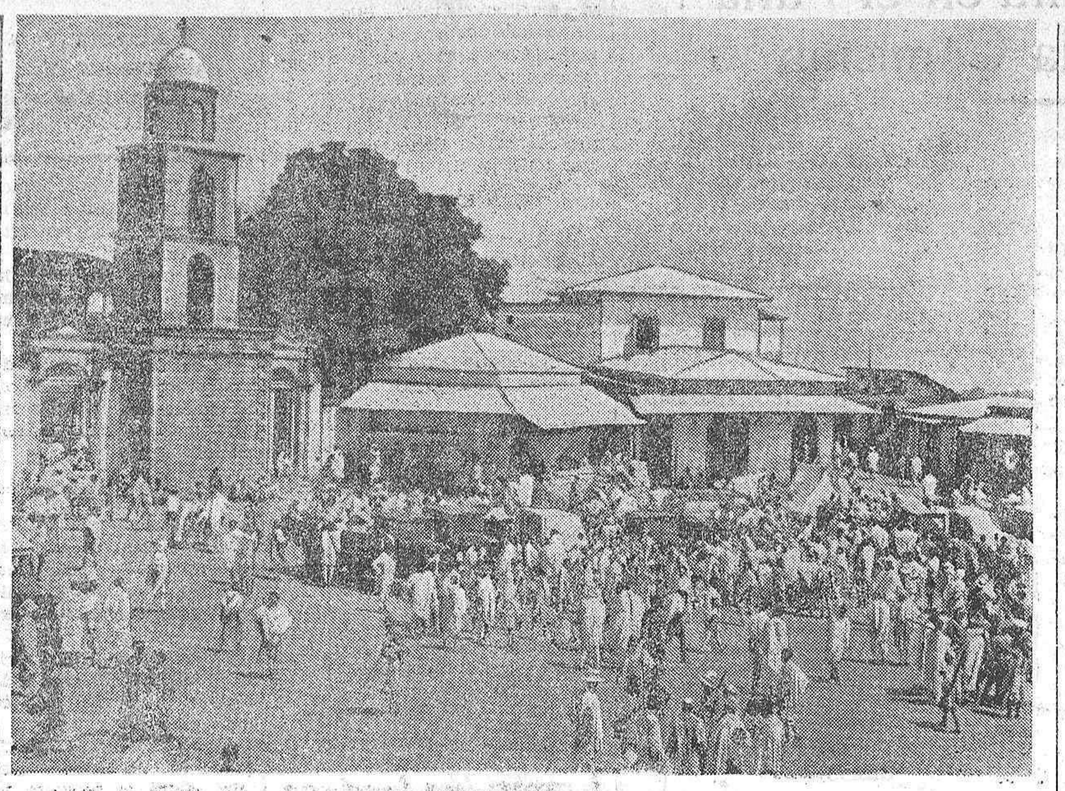

**LA GUERRA EN ABISINIA**

**Una foto del mercado de Harrar, la capital de más importancia, después de Addis Abeba, donde se concentran actualmente grandes contingentes de tropas etiopes para impedir el avance de las tropas de Graziani sobre el ferrocarril de Djiobuiti-Addis-Abeba.**

## Contestando a una nota

Recibimos el siguiente telegrama:

«Protestamos de los términos en que se produce en la prensa sobre el asunto Martínez Díaz esa Asociación Provincial del Magisterio, acogiendo y dando como cierta una acusación calumniosa con una ligereza impropia de la seriedad que le reconocemos y de perspicacia de sus ilustrados miembros, con lo que se infiere agravio a este pueblo.

La verdad de los hechos, es que el señor Martínez Díaz, no contento con faltar descaradamente a la verdad en sus artículos periodísticos, sobre la carretera, perjudicando los intereses legítimos de este pueblo y de toda la provincia injuria gravemente a este vecindario, que dice lo forman parásitos de cafés, conjunto de vagos y maleantes, siendo de todo punto falso que nadie le haya agredido, al contrario los señores aludidos fueron por él ofendidos y al solicitarle que se rectificara don Joaquín García Llorente, le volvió la espalda y despectivamente le dijo que no daba explicaciones a hombres incultos como él.

Solicitamos la inspección de uno de los señores Inspectores para que realice información sobre la conducta profesional, cívica y privada del Maestro señor Martínez Díaz.—Agustín Amérigo, médico; Ricardo Fernández, vocal médico del Consejo Local de primera Enseñanza; Juan Navarro y Juan Amérigo, abogados; Joaquín Amérigo, bachiller; Ricardo Valls y Arturo Cruz, comerciantes; José Amador, Vocal del Consejo Local, como padre de familia; Francisco Soler, bachiller; Joaquín A. Molina, Félix Galera y César Navarro, procuradores; Alfredo Navarro, farmacéutico; Juan Contreras, jefe de Hacienda Jubilado; Francisco Arias, practicante; Antonio Soler, Maestro Nacional; Juan Romera, empleado; Juan Menchón, propietario; Benigno García, Juan Segura, y Casto Gallardo, empleados; Diego Rodríguez, Antonio Navarro y Juan García, industriales; Juan Ruiz, Adolfo Mañas, José Menchón y Pablo Ruiz, obreros; Antonio de Haro, comerciante y Juan P. Castillejos».

## A la excelentísima Diputación Provincial de Almeria

El Bloque Local de Izquierdas de Tabernas, en representación de cientos y cientos de modestos propietarios y trabajadores de la Tierra, así como de industriales y caseros, acordó en Junta celebrada el 19 del corriente, pedir a esa Exma. Diputación Provincial, que desista de la iniciativc de aumetar una décima en las contribuciones de nuestra Provincia tan agobiada por las insostenibles cargas que sobre ella pesan sin considerar que la miseria, dada la pertinaz sequía, traerá como consecuencia el abandono de las tierras al no ser posible seguir cultivandolas por que los sacrificios que se hacen no tienen la justa y natural compensación que al trabajo y al desvelo corresponden.

Por ser el aumento que se intenta altamente lesivo a los intereses generales, por cuanto es insostenible la situación económica actual del terrateniente e industrial de éstos pobres y desamparados pueblos, no dudamos que la Comisión Gestora de la Exma. Diputación de Almería, desistirá, como decimos, de su propósito de recargar en una décima las contribuciones de las tierras más míseras de España.

Esperándolo así de la Exma. Diputación, la representación de las clases productoras y de trabajo de Tabernas, se congratula de llevar, contando con que se oirá su queja, la tranquilidad a cuantos tal medida, de llevarse a efecto, lesionaría sus legítimos intereses.

Tabernas a 23 de Octubre 1.935. **El presidente del Bloque Local, PLAZA.**

## Herido al caer de un autobús en marcha

Ayer mañana, cuando pretendió apearse de un autobús en marcha que salía de la Pescadería, el niño de 7 años de edad, Simón Hernández, dió una fuerte caída quedando en el suelo sin conocimiento debido a la violencia del golpe.

Trasladado rápidamente al Hospital Provincial en el mismo autobús, el médico de guardia, señor Pérez López, le apreció fuerte conmoción cerebral.

El estado del pequeño lesionado fué calificado de pronóstico reservado, y después de curado quedó encamado en la sala de cirugía de hombres del referido centro de beneficencia.

Se dió aviso al juez del distrito de la Audiencia, el que tomó declaración a varias personas que presenciaron lo ocurrido.

## Instantáneas

Las inmoralidades que hablan los radicales que se cometieron en otras etapas políticas no va a ser un precedente que les sirva de salvación en el presente.

* * *

«El paladín de la democracia» se encuentra en el trance difícil de ser juzgado él y su partido por la opinión pública.

* * *

Los radicales, quitando sus «órganos de opinión», se aprestan a querer tomar posiciones antes del día de los Difuntos.

* * *

«La calle», que es el título de un artículo de «La Voz» radical es la que en estos momentos dará su visto bueno sobre actuaciones y conductas. Y por eso hay quien tanto le tema a «la calle».

* * *

La calle es el órgano de opinión más sincero, justo y honrado que tienen los pueblos ¡Loor a la calle! Y la calle no conoce de talentos mediocres, señores que negocian con la política y aquellos otros que hacen periódicos para vomitar injurias, calumnias o difamaciones.

**UN ESPECTADOR**

**Pequeño resumen**

## Radio Almeria

No hace mucho tiempo—todos los recordareis—que Radio Almería organizó un concurso de cante flamenco, ofreciendo como premio al vencedor una copa de plata, copa que estuvo expuesta en el escaparate de un establecimiento de la localidad.

A este concurso acudieron todos los aficionados al cante, cubriendo con su actuación gratuita, gran número de sus programas, pero aún es la fecha que no se sabe quien es el vencedor, por lo tanto, éste solo tuvo como finalidad economizar unas cuantas pesetas en la confección de los programas que cubrieron estos aficionados al cante.

No censuramos la organización de este concurso, pues al contrario, opinamos que se dá oportunidad a revelarse valores ocultos y se les estimula, pero con el hecho apuntado de no determinar el vencedor, es seguro que su espíritu de principiantes no habrá recibido ningún halago ni ningún ánimo. ¿Y esto es crear artistas?

Respecto a la publicidad, podríamos escribir planas enteras, pero nos vamos a limitar a apuntar algo interesante.

En todos los periódicos locales se publica el número premiado de la rifa de los igueles, a más del número de personas que han sido asistidas, no percibiendo de Asistencia Social remuneración alguna, por entender todos, que por tratarse de una institución benéfica. debe prestársele todo el apoyo posible. Pues bien, Radio-Almería cobra el importe del anuncio. No creemos ni siquiera necesario el hacer comentario sobre este h

Hemos querido dejar para el final algo que fuese beneficioso para la labor que realiza esta Emisora ,y apartamos para ello el servicio de noticias de prensa, pero ni aun en ésto podemos brindarle un elogio, pues siendo el único servicio prestado por Radio-Almería con alguna regularidad, resulta que no es obra de sus propios medios.

Según nos informamos por una nota publicada el 12 de Junio en el «Diario Regional» ,de Valladolid, bajo el título de «Nuevo servicio de prensa», y firmado por «Parásitos», resulta que este servicio es completamente gratuito suministrado por Radio-Prensa.

Resulta que el único servicio regular pue realiza Radio Almería es obra de Radio-Prensa, y por lo tanto, el elogio es digno de dirigirse a dicha entidad y no a la Emisora.

En resúmen: que Radio-Almería solo ha hecho popularizar cuatro discos hasta llegar a hastiarnos; faltar a su declaración de mantenerse completamente apolítica; labor nula en el aspecto cultural; lucrarse con una institución benéfica, y haber aumentado la sompra de receptores para oir otras estaciones.

**JOTA**


## Cintas Mecanográficas

**todas las combinaciones que se precisen, y papel carbón de excelente calidad.**

**Precios económicos.**

**Encargos en la Administración de este periódico.**


Los problemas del agro

# LA ENSEÑANZA AGRÍCOLA

Si comparamos la enseñanza agrícola española con la de otras naciones, podremos notar una gran diferencia. Ello no quiere decir que los agrónomos españoles estén en inferioridad técnica con relación con sus colegas extranjeros. Nada de ese; poseemos un excelente cuerpo de ingenieros que en muchas especialidades no sólo están a la altura de los extranjeros, sino que los superan.

Pero, a pesar de su buena voluntad, de todos sus esfuerzos, a veces sus sacrificios resultan estériles, y no por su culpa.

La gran diferencia que nos separa del extranjero se encuentra en los que deben recibir sus enseñanzas y consejos, los cuales tienen un desconocimiento de las reglas más elementales de la agronomía, que hace que todas las modificaciones e innovaciones sean recibidas con desconfianza y recelo.

La rutina es la que domina generalmente en nuestros campos. Y ésta desconfianza, es hasta cierto punto comprensible, pues son muchos los agricultores que habiendo querido aplicar lo que habían leído en alguna revista u oído en conferencias, han fracasado rotundamente por falta de preparación técnica.

Pocas, poquísimas son las escuelas de agricultura que existen en España. Lo que más se hace notar es la carencia de escuelas medias, elementales, granjas-escuelas y campos de experiencia.

En Francia, muchos departamentos (provincias), tienen su escuela subvencionada por el Estado. Los estudios son teórico-prácticos, y duran de dos a tres años. Vienen a ser algo similar a la Escuela Práctica y Media de Agricultura, de Caldas de Motbuy Hay en total unas cuarenta escuelas de esta índole. Al lado de éstas vemos en los departamentos en que no existen, escuelas especializadas, fijas y ambulantes, y otras de temporadas (generalmente de invierno) formando un total de cerca de cien escuelas. Si añadimos las escuelas superiores, en número de unas veinte, tendremos que la enseñanza agrícola eficaz cuenta con cerca de «ciento sesenta escuelas» en todos sus grados y especialidades.

Además, existe L'Enseignement Agrícole Libre, que va a cargo de los religiosos y particulares. Entre estos centros hay que destacar al Institut de Beuvais y otros de enseñanza superior y conjuntamente con las escuelas medias y elementales, suman más de «cincuenta». Se crea así una dignificante rivalidad, que obliga a todos los centros a dar el máximo rendimiento.

Como puede suponerse todas estas escuelas dan cada año un número crecido de alumnos bien preparados, que pueden seguir las orientaciones científicas de los técnicos.

De este modo la agricultura puede adquirir un gran desarrollo, tanto en el aspesto técnico como en el moral y social, formando grandes núcleos, que obligan a los partidos políticos a interesarse en los problemas agrícolas. Además, las tierras, siendo bien explotadas, aumentan de valor, ampliando la riqueza nacional.

No hace falta estadística para demostrar que en España estamos muy lejos de contar con un número tan crecido de escuelas agrícolas. Esta falta puede ser subsanada con el tiempo y con la ayuda de los Gobiernos.

Es indiscutible la importancia de la escuela para la formación de los hombres del presente y para la preparación de la juventud que deberá, el día de mañana, continuar la obra renovadora de la agricultura, tanto en el punto de vista social como técnico.

Si la instrucción es indispensable para el hombre que vive en las grandes urbes, para poder luchar en la vida y crearse una buena situación, lo es todavía más para el del campo, que siente tanta necesidad de ella como cualquier otro ,y que cuenta con pocos medios para instruirse.

Los principales factores que influyen en ello lo constituyen la falta de tiempo y el vivir alejado de los centros de instrucción. Hace falta fomentar los periódicos y revistas agrícolas, los cursillos, conferencias y campos experimentales, ya que el campesino no puede ir en busca de la instrucción; que sea ésta la que por cualquier medio procure hallar al campesino.

**Domingo VILALLONGA**

«CALAMO OCURRENTE»

## ¿Francia-Alemania?

De abajo hacia arriba; de la conciencia popular a la conciencia de los elementos directivos, va formándose la idea de una nueva guerra mundial. Desde el espíritu violento y fanático de algunos, al alma crédula de la muchedumbre, va formándose también la reacción belicosa, simbolizándose en estos dos nombres: Francia-Alemania.

La oriflama de la guerra y el estruendo ni pueden ocultar al mundo la bancarrota y, el pueblo francés acusa su sentimiento íntimo, recóndito, hacia Alemania, como ya lo acusara antes de su reconstrucción. **La prochaine guerre nous plus d' eperience.**

Sucédense las entrevistas. Inglaterra con su seco escepticismo y su aparente tranquilidad, mueve en la inmensidad del Mediterráneo, la flota magnífica de sus buques de guerra, y Gibraltar, el vigía sombrío de este Mediterráneo es entretiene en arrancar plumas a esa cándida paloma que revolotea sin cesar sobre el severo edificio de Ginebra. ¿Quién y quiénes?

«La ruina detodos antes que la paz venga», clamaba en el año 16 Lloyd George y Clemenceau.

«Todos frente al agresor», dicen hoy los pacifistas del mundo entero.

Inglaterra no presta oídos a los cuentos ridículos que van formándose y con su flota, parece convencerse, que al **fin**, jamás estará amenazada de ruina, mientras conserve intacto el espíritu de su pueblo, como lo está hoy por hoy. Ella sabe muy bien a qué atenerse, y su honor le aconseja enviar a sus posesiones de Abisinia refuerzos», para «asegurar la integridad».

Pero, ¿y Francia-Alemania? He aquí la interrogante.

Francia, la diplomática cien por cien, la que parece representar un papel de mero espectadora en este conflicto mundial, pese a su optimismo revelante, se ve empujada por Alemania, que por lo visto no olvida el hundimiento militar y económico a que la lanzó como resultado de la guerra del 14. Es mucha su suspicacia, y con su fina diplomacia latina, quiere persuadir, primero al Papa, para que cesen las maniobras en el Mediterráneo.

¿Halaga con esto a Alemania? No. Su pesimismo crece a medida que Alemania la obliga a hacer estas insinuaciones. Sigue sobreponiéndose a la paz, aunque en el fondo la preocupa demasiado la lucha con Alemania y la obliga de tal suerte, que el teatro de la guerra a obscureciéndose por el teatro del escándalo, y cada día toman más incremento las discordias de tranquilidad aparente de los diplomáticos de Ginebra.

Francia-Alemania es sin duda alguna la contestación al conflicto italo-abisinio. Los financieros del del mundo entero, dedican ya las actividades de sus negocios a estas dos grandes potencias y esperan rezagados, como el león ante su presa, al revuelo de la guerra paampliar sus mercados.

**E. SANCHEZ-GONZALEZ**

**Ayuntamiento**

## La sesión del lunes

En la tarde del próximo lunes celebrará sesión ordinaria la corporación municipal, para despachar los asuntos fijados en el orden del día siguiente:

Distribución de fondos para el pago de las atenciones del presente mes.

—Escrito de don Antonio García Ortega, concesionario del servicio de autobuses solicitando el establecimiento de una línea al cementerio los días 1 y 2 de noviembre próximo.

—Factura de La Crónica Meridional de 159'15 pesetas por la inserción de un edicto.

—Informes de las Tenencias de Alcaldía sobre vecindad.

—Informes de las Comisiones de Hacienda, Ornato, Aguas y Beneficencia.


**La economía del hogar está en la posesión de la máquina de coser y bordar ALFA. Pedid demostraciones gratuitas a E. Limones.—Beloy, 2. Teléfono, 1-2-4-9 (8)**

# Información telegráfica especial de DIARIO DE ALMERÍA de España y del Extranjero

El escandaloso asunto del juego

## El lunes próximo se discutirá en el Parlamento el dictamen de la Comisión

**Meriendas económicas a 0,75, Incluido el pan y vino. De chuletas de cerdo, de callos, de caracoles, de salmonetes. Bar LA CAMPANA**

Madrid.— Algunos periodistas han logrado averiguar que Daniel Strauss no es holandés como en un principio se dijo sino de nacionalidad polaca. El haberle atribuído la nacionalidad holandesa, proviene, de que su coche estaba matriculado en Holanda

En los pasillos de la Cámara se aseguraba que Benzo había confirmado en su declaración, que la carta que figura en el expediente era suya y que la había escrito en virtud de órdenes superiores

También se decía que la ruleta eléctrica de que tanto se ha hablado, fué llevada en aquella época al ministerio de la Gobernación para que se reconociese.

### LO MAS INTERESANTE DEL EXPEDIENTE

Madrid.—Parece que el documento más interesante de cuantos ha aportado el señor Strauss con la denuncia es un expediente incoado por el Parque Móvil de la Dirección General de Seguridad, informe jurídico que no lleva firma.

Este expediente, según nuestras noticias, aparece con el sello de salida de la Dirección General de Seguridad y la propia firma del entonces director señor Valdivia

Se hace constar en el mismo que examinado el aparato de juego que presentó el señor Strauss, no consta de ninguna trampa. «Tampoco puede considerarse—dice el informe—como juego de azar, por que la solución o el premio está sujeto a cálculos mentales». Este expediente apareció en el Ministerio de la Gobernación sin tener sello de entrada en el mismo, ignorándose, por tanto, el procedimiento empleado para incorporarle a este «dossiers».

Al final de este expediente, y después de la última hoja en blanco, aparece otra sin membrete, firmada por el señor Salazar Alonso, negando el permiso para jugar.

Interrogado por la ponencia el señor Benzo, se ratificó en la firma suya que aparece en una carta en la que comunica a Strauss por indicación del ministro de la Gobernación, que quedaba autorizado para la implantación del juego.

El señor Benzo, al que hicieron numerosas preguntas los miembros de la ponencia, a excepción del señor Fuentes Pila, mostró gran entereza, insistiendo en la autenticidad de la carta. Los ponentes confirmaron en la casa Giraud que el señor Strauss adquirió dos valiosos relojes, uno de dos mil seis cientas peseta y otro de dos mil ochocientas. La carta del Sr. Benzo parece que tiene fecha de 12 de septiembre de 1934.

El actual gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, fué requerido por teléfono para que explicara su actuación en este asunto. Rápidamente el señor Muga contestó por telegrama explicando que durante varias horas se jugó en el mes de septiembre en San Sebastián, instalando salones el señor Strauss con autorización expresa de Madrid.

Otra gestión de los ponentes fué trasladarse a la Dirección de Correos pretendiendo ver el original de unos telegramas cursados desde Madrid a San Sebastián en dicha fecha.

### SE REUNE LA PONENCIA DE LOS CUATRO

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se ha reunido en una de las secciones del Congreso, la ponencia de los Cuatro, que preside el diputado señor Arranz, para continuar su labor depuradora en la denuncia formulada en el escandaloso asunto del juego.

Examinaron distintos documentos, cambiando impresiones acerca de las gestiones practicadas en la noche de ayer.

### COMPARECE EL GOBERNADOR DE GUIPUZCOA

Madrid.—A las once de la mañana, llegó al Cóngreso el Gobernador de Guipúzcoa, señor Muga, que fué requerido por la ponencia ministerial, con el fin de prestar ciertas declaraciones.

Compareció ante ella, declarando durante más de una hora.

Parece ser que el señor Muga confirmó que en el verano de 1934 en un día, cuya fecha no recuerda, le llamó por teléfono el entonces ministro de la Gobernación, ordenándole que prohibiese el juego de la ruleta en San Sebastián, que había comenzado tres horas antes.

Se asegura que el señor Muga confirmó, como decimos en otro lugar, que la orden para jugar la había otorgado atendiendo a las órdenes que le fueron conferidas por una autoridad superior a él.

Los periodistas trataron de averiguar otros extremos de la declaración del señor Muga, pero esto no les fué posible debido a la gran reserva que se mantiene por los ponentes y las personas que comparecen a declarar.

**La economía del hogar está en la posesión de la máquina de coser y bordar ALFA. Pedid demostraciones gratuitas a E. Limones.— Beloy, 2**

### LA PONENCIA SE TRASLADA AL BANCO INTERNACIONAL

Madrid.—Alrededor de las doce y media de la mañana la ponencia de los Cuatro. acnmpañada de un actuario, se trasladó a las oficinas del Banco Internacional, para practicar diversas di igencias.

Entre ellas figura la de comprobar la autenticidad de ciertos documentos que obran unidos al expediente motivo de la denuncia.

Desde luego, se han comprobado la autenticidad de los documentos,como asimismo que se eleven a varios miles de florines.

Estos cambios de moneda fueron realizados por personas envueltas en el asunto y a quienes se les acusa.

### LA PONENCIA VUELVE AL CONGRESO

Madrid.—Terminada estas gestiones, la ponencia se trasladó nuevamente al Congreso, reuniéndose con el Pleno de la Comisión.

Después de dar cuenta a ésta del resultado de sus gestiones de esta mañana, acordaron reunirse nuevamente a las tres de la tarde de hoy, en vista de que algunos diputados habían solicitado declarar.

Entre ellos figuran los señores Salazar Alonso y Samper.

### ¿HABRA DICTAMEN ESTA NOCHE?

Madrid.—Al terminar la reunión, fué abordado por los periodistas el presidente de la ponencia señor Arranz.

A preguntas de éstos, respondió que harán todo cuanto sea posible para que a última hora del día de hoy, haya dictamen.

—¿Y si no hubiera tiempo para discutirlo en la sesión de hoy?—preguntó un periodista.

—En ese caso, espero yo que se habilite el día de mañana para celebrar sesión y discutir el dictamen.

El asunto es grave y debe quedar liquidado a la mayor brevedad.

### MARTINEZ DE VELASCO TIENE PRISA POR TERMINAR ESTE ASUNTO

Madrid.—A la terminación del Consejo de ministros celebrado esta mañana y cuando el ministro de Agricultura señor Martínez de Velasco se disponía a abandonar el palacio de la Presidencia, fué abordado por los informadores que le preguntaron si habían tratado en la reunión ministerial del asunto del juego.

El señor Martínez de Velasco, contestó:

—Tratamos de eso y de todo. Yo, por mi parte, celebraría que hoy mismo hubiese dictamen, pues estimo que este escandaloso asunto debe darse por terminado inmediatamente.

### RAHOLA NIEGA QUE EL GOBIER NO SE OCUPARA DEL ASUNTO

Madrid.—Poco después que el señor Martínez de Velasco, abandonó la Presidencia el ministro de Marina, señor Rahola

Los periodistas le hicieron la misma pregunta que al ministro de Agricultura y el señor Rahola, que por lo visto ignoraba las declaraciones hechas oor su compañero de Gabinete, repuso:

—No nos hemos ocupado de este asunto, pues sería adelantarse a los acontecimientos, puesto que todavía no ha ultimado su dictamen la comisión ministerial.

Inmediatamente que haya dictamen, se dará cuenta de él al Congreso, para lo cual, si es preciso, se habilitará el día de mañana para celebrar sesión, pues yo estimo que dicho dictamen debe declararse urgente.

Inmediatamente después de que el dictamen se discuta en las Cortes, el Gobierno se reunirá, adoptando las medidas que considere oportunas.

### SE REUNE NUEVAMENTE LA PONENCA DE LOS CUATRO

Madrid.—A las tres y media de la tarde, se ha reunido nuevamente en una sección del Congreso la ponencia de los cuatro.

Ante ella prestarno declaración durante más de media hora, los ex-ministros de la Gobernación señores Salazar Alonso y Vaquero.

### DECLARA DON SIGFRIDO BLASCO

Madrid.—También ha comparecido ante la ponencia de los cuatro, el diputado valenciano don Sigfrido Blasco.

Al terminar de declarar dijo a los periodistas que lo había hecho expontáneamente y sin ser requerido por nadie.

### FUENTES PILA DICE QUE ESTA NOCHE HABRA DICTAMEN

Ma drid.—A las cinco y cuarto salió al salón de conferencias el secretario de la Comisión parlamentaria señor Fuentes Pila.

Abordado por los periodistas, dijo que iban a comenzar a redactar el dictamen y que él cree que esta noche estará terminado.

Se asegura, que mañana serán habilitadas las Cortes para celebrar sesión y discutirlo.

### GRAN EXPECTACION

Madrid.—En todos los centros políticos la expectación es enorme por conocer el resultado de la labor efectuada por la Comisión parlamentaria.

### LA COMISION CONTINUA TRABAJANDO

Madrid.— A las diez menos diez minutos fué levantada la reunión de la Comisión investigadora en el asunto del juego, habiendo acordado reunirse a las once y cuarto de la noche.

**Unicamente en PARIS - MADRID encontrará Vd. artículos de buen gusto, mejor calidad y mayor economía. General Riego, 9. Almería (4)**

## Campaña frutera

### VAPORES ENTRADOS

Entraron ayer en puerto los vapores «Andutz Mendi» y «Polana», destinados a Liverpool y Dublin, respectivamente.

### SALIDOS

Terminadas las operaciones de carga, salieron anoche los vapores siguientes:

«Andutz Mendi», para Liverpool, con 12.560 barriles.

«Ajax», para Hull, con 8.192 barriles y 215 cajas.

«Polona», para Dublin, con 2.084 barriles.

«Valencia» ,para Puertos de Suecia, con 7.736 barriles y 75 medios, y para Gdynia, con 2.667 barriles, 750 medios y 27.178 cajas.

* * *

Como cabotaje se autorizaron al vapor «A. Mendi», para Villagarcía, 52 barriles, 22 medios y 128 cajas.

### ORDENES DE EMBARQUE

Por la Cámara Oficial Uvera, se han dado órdenes de embarque para los siguientes vapores :

«Manzoni», para Londres.
«Nancy», para Hamburgo.
«Jonge Cacobus», Londres.
«Algeria», Puertos de Suecia.

### EN PUERTO

En puerto quedó el vapor «Nancy», para Hamburgo.

### VENTAS

Telegramas recibidos ayer en la Cámara Oficial Uvera:

HAMBURGO. — Vapor «Castellón», jueves.— LUTTENSON.

NEWCASTLE.— Vapor «J. Kyrig». De 7/3 a 14. Mayoría de 10/3 a 12/6.— GOODWIN SIMONS HARDY.

LONDRES.— Vapores «Galatea» «Jonge Elisabeth». De 7 a 21. Mayoría de 10 a 14.— GOODWIN SIMONS.

Otro del mismo mercado:

«Galatea», «Jonge Elisabeth», sin cambio.— CONLISHAW.

LIVERPOOL.— 6.140 barriles vapor «Hatasu». De 7 a 15/6. Especiales de 18 a 20. Mayoría de 9 a 11.— ALIANZA.

### VAPORES ANUNCIADOS

Día 26, «Manzoni», para Londres
Día 26, «Nancy», para Hamburgo.
Día 26, Un vapor de la N. para Bremen
Día 26, «Jonge Jacobus», para Londres.
Día 28, «Santiago», para Londres Boston.
Día 28, «Castalia», para Liverpool y Manchester.
Día 28 o 29, «Almenara», para Glasgow.
Día 28 o 29, «Heire», para Southampton y Newcastle.
Día 28 o 29, «Torfinn Jarl», para Londres.
Día 29, «Capri», para Hamburgo.
Día 30, «Svinta, para Bristol y Cardiff.
Día 30, «A. Mendi», para Liverpool.
Día 30 o 31 «P. Marie José», para Londres.
Día 31, «Olimpia», para Nueva York.
Día 1 de noviembre, Un vapor para Hull.
Día 1, «Livorno», para Hamburgo.
Día 2 de Noviembre, «Jonge Johanna», para Londres.
Día 2, Un vapor para Bremen.
Día 4, «Cortés», para Liverpool.
Día 4, «Pelayo», para Londres.
Día 4 o 5, «Edda», para Glasgow.
Día 6, Un vapor para Londres.
Día 6 o 7, «Flanminian», para Liverpool.
Día 7 u 8, Un vapor para Hamburgo.
Día 8 o 9, «A. Mendi», para Liverpool.
Día 8 o 9, Un vapor de la N. para Hull.
Día 9 «City of Lancaster», para Londres.

### Para el Báltico

Día 28 «San Andrés», para Noruega.
Día 30 o 31, «Algeria», para Suecia y Gdynia.
Día 5, «Hesperus», para Finlandia.
Día 7 noviembre, «Hispania», para Suecia.
Día 11, «San Lucar» para Noruega.
Día 15, «Calabria», para Suecia.

### EXPORTACION POR MERCADOS

Hasta ayer van salidos de nuestro puerto los barriles que se indican, para los mercados siguientes:

| Destinos | Barriles | Medios | Otros |
|---|---|---|---|
| Boston | 11.391 | | |
| Bremen | 68 586 | 125 | 722 |
| Belfats | 3.002 | | |
| Bristol | 11.927 | | 40 |
| Cabotaje | 484 | 72 | 391 |
| Cardiff | 15 661 | | |
| Copenhague | 17.653 | 14 | 200 |
| Dakar | 50 | 350 | |
| Dublin | 2.084 | | |
| Finlandia | 15.069 | 70 | |
| Gdynia | 2,667 | 750 | 27.178 |
| Glasgow | 68.517 | 159 | |
| Hamburgo | 170.520 | 599 | 13.531 |
| Hull | 50.817 | | 151 |
| Liverpool | 127.724 | 13 | 675 |
| Londres | 150.252 | 363 | 2.397 |
| Manchester | 12.277 | 52 | |
| Newcastle | 14.983 | | 45 |
| New York | 54 | | |
| P. Noruega | 42.174 | 322 | 440 |
| P. Suecia | 57.377 | 1.432 | 457 |
| Southampton | 20.825 | | 195 |
| Stettin | 4.785 | | 2.711 |
| Sud América | 22.278 | 824 | 804 |
| Varios | 101 | | |
| TOTAL | 890.858 | 5.145 | 50.152 |

## NOTAS VARIAS

### AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid.— Durante la mañana de hoy, el Presidente de la República, recibió la visita de los diputados señores Tuñón de Lara, señoras La Torre y Lazárraga y otros más.

### LA CAUSA CONTRA LARGO CABALERO

Madrid.— Se ha señalado el día 27 de noviembre para la vista de la causa seguida contra el exministro don Francisco Largo Caballero.

# La sesión de Cortes

**Bar FONTANITA CAFE EXPRES Plaza Ramón y Cajal, núm. 2 TELEFONO 1858**

Madrid.— A las cuatro y quince de la tarde, el señor Alba ocupa la presidencia, declarándose abierta la sesión del Congreso.

Existe una gran desanimación en escaños y tribunas, encontrándose en el salón solamente cinco diputados.

En el banco azul, el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Uno de los secretarios da lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada.

### Comunicaciones marítimas

Reanudado este debate, tiene que ser suspendida la sesión por el Sr. Alba, por espacio de diez minutos, ya que la Comisión dictaminadora no se encuentra en los escaños.

Una vez reanudada, el señor ALONSO RODRIGUEZ, pide a la Cámara no se desglose ningún capítulo del dictámen.

El ministro de AGRICULTURA, señor Martínez de Velasco, dice que saldrá el proyecto tal como está el dictámen.

Pregunta el Sr. CARRANZA, que si se tratará también del asunto de la Trasatlántica, contestándole el ministro que este asunto se tratará aparte.

Se pasa la discusión del artículo 19, al 41, y como quiera que la Comisión tiene que redactarlo nuevamente, se suspende este debate.

**El proyecto de ley sobre el azúcar**

Es reanudado este debate, y se aceptan y desechan enmiendas de los señores Juarez y Crisol, respectivamente.

El Sr. AZPEITIA, combate el dictámen.

Como es pedida votación nominal, el señor Juarez hace observar que la mayoría está dividida, ya que la ceda y la Liga votan a favor y en contra los radicales.

Es aprobada la enmienda.

Intervienen los señores Iranzo y Castillejos, quien es constantemente interrumpido por el señor Comín, produciéndose un gran escándalo, que no puede cortar el señor Jiménez Fernández, que preside, y se ve en la necesidad de suspender el debate.

### Comunicaciones marítimas

Otra vez se vuelve al debate sobre comunicaciones marítimas.

Se dá lectura al nuevo dictámen del artículo 41.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ, defiende una enmienda, y el señor Comín le interrumpe.

Continúa el orador, y el Sr. Comín vuelve a interrumpir, diciendo que esto no es más que música de «Strauss».

Prosiguen las intervenciones, y se forma gran barullo, teniendo necesidad de intervenir el señor Jiménez Fernández, poniendo fin a las interrupciones.

El Sr. ALONSO RODRIGUEZ, pide votación nominal, y se aprueba el artículo 41, por 107 votos contra ninguno.

También es aprobado el artículo 42, y se suspende este debate.

### Ruegos y preguntas

El Sr. GONZALEZ RAMOS, dirige un ruego al ministro de Trabajo y otro al de Instrucción pública, diciendo que siendo el Estado laico, debe permitirse la lectura de los libros de Thomas, en las escuelas.

También pide al ministro de Justicia la resolución de diez y seis mil expedientes que hay en el Ministerio.

En otro ruego dirigido al ministro de Instrucción pública, dice que en Lugo no tomaron parte en los Tribunales para los cursillistas los maestros nacionales, como está ordenado.

**FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres PARIS - MADRID General Riego, 9. Almería (2)**

### El lunes habrá sesión

La Presidencia explica que la Comisión investigadora no ha podido emitir aún el dictámen, y pregunta si se declara sesión permanente o se celebra el lunes sesión, acordándose esto último.

### Siguen ruegos y preguntas

Los señores Velez y Sánchez Albornoz formulan ruegos de carácter local.

El Sr. BOLIVAR protesta del trato a que son sometidos los presos en Pamplona.

El Sr. IRUJO habla de las cantidades para la repoblación forestal, y le contesta el ministro de la Guerra, señor Gil Robles.

Son formulados diversos ruegos de relativo interés, siendo contestados por los ministros correspondientes, y se levanta la sesión a las nueve y veinticinco de la noche.

### DESPUES DE LA SESION

### Manifestaciones del señor Alba

Al terminar la sesión de esta tarde, el presidente de la Cámara recibió en su despacho del Congreso a los informadores políticos, dándoles cuenta del programa para la sesión que ha de celebrarse el lunes próximo.

Dijo el Sr. Alba que sería discutido el dictámen de la Comisión investigadora, para lo que en la sesión de esta tarde se acordó que el Presidente recibiese a cualquier hora el dictámen y lo mande a imprimir, al objeto de repartirlo a los diputados.

Recordó el Presidente otro caso análogo ocurrido en estas mismas Cortes.

El conflicto italo-etiope

## El Negus se decide porque sus soldados sólo presenten batalla en guerrillas

### SE LIBRA UNA NUEVA BATALLA AL OESTE DE AKSUM

Roma.—Un comunicado oficial italiano da cuenta de que las fuerzas que manda el ras Seyum, han atacado con violencia los puestos avanzados italianos situados al Oeste de Aksum.

La maniobra de las fuerzas atacantes fracasó retirándose los abisinios después de sufrir sangrientas pérdidas.

La aviación italiana bombardeó las filas etiopes, diezmando sus fuerzas notablemente.

### EXPULSION DEL EMBAJADOR ITALIANO

Addis Abeba.—El Gobierno abisinio ha fijado oficialmente la salida del Embajador de Italia del territorio etíope para mañana.

### TRANQUILIDAD EN LOS FRENTES

Roma.—Los comunicados oficiales de hoy reflejan que la situación general en todos frentes es de una tranquilidad absoluta, salvo la batalla librada al Oeste de Aksum.

### LA SALIDA DE LAS TROPAS ABISINIAS PARA OGADEN

Addis Abeba.—La salida de tropas regulares etiopes para el frente de Ogaden, ha motivado un desfile brillante, mostrándose el entusiasmo de la muchedumbre.

Asistieron las autoridades civiles y religiosas del país.

El ras Nassibu, revistó las fuerza y pronunció un discurso de tonos patrióticos ante las tropas.

Este ras, figura como generalísimo de un numeroso ejército. Ha manifestado que instalará su cuartel general en Jijiga.

### EL PARLAMENTO INGLES APLAZA SUS TRABAJOS

Londres.—El Parlamento inglés ha acordado en su sesión de hoy aplazar sus trabajos.

Se dió lectura a un discurso escrito del monarca en el que hace referencia al conflicto italo-etiope y declara que el Gobierno inglés ha buscado afanosamente la fórmula para imponer la paz.

Termina lamentándose del poco fruto que están dando los trabajos pacifistas de sus ministros.

### COMO DETALLAN LOS ETIOPES LA BATALLA EN EL FRENTE DE OGADEN

París.—Contrariamente a lo que se ha dicho en los comunicados oficiales facilitados por el Gobierno italiano, los corresponsales de la Prensa fracesa en Addis Abeba comunican que el ras Seyum, al frente de un numeroso ejército bien abastecido y perfectamente equipado, asaltó por sorpresa los puestos avanzados italianos situados al Oeste de Aksum, causando numerosas bajas entre las fuerzas del «Duce» y apoderándose de muchos prisioneros y gran cantidad de armas.

Los asaltantes se mantienen en las posiciones conquistadas, sostenidos por un ejército numeroso.

### LA SITUACION ES BUENA

Addis Abeba.— Las noticias oficiales que se facilitan, dan cuenta de que la situación general es tranquila.

Han llegado los agentes italianos, esperándose que el sábado o domingo salga de esta ciudad el ex Embajador de Italia.

### LA DECISION DEL NEGUS

Addis Abeba.— Se asegura, que el Negus, en vista de que ha perdido la confianza en sus amigos europeos, se dispone a realizar los combates contra los italianos, en la forma antigua a que están ellos acostumbrados.

### ENSAYOS CON GRANADAS DE MANO

Addis Abeba.— Han sido ensayadas las granadas de mano, acto realizado por el mismo Negus, con la asistencia de los jefes militares.

**En la Administración de este periódico se admiten esquelas de defunción hasta las cuatro de la madrugada**

## Notas bursátiles

| | |
|---|---|
| París ... ... ... ... ... | 48,35 |
| Londres ... ... ... ... | 36,1 |
| Berlín ... ... ... ... | 2.94 |
| Nueva York ... ... ... | 7,35 |
| Roma ... ... ... ... | 59,70 |

**NO LO PIENSE MAS... si necesita muebles, lámparas, loza, cristal, artículos para regalo, etc., etc., Visite PARIS - MADRID y los encontrará a precios inmejorables. General Riego, 3—Almería (5)**

# CONSEJO DE MINISTROS

Madrid.—Esta mañana se reunió el Gobierno en Consejo en el Palacio de la Presidencia.

La reunión ministerial duró tres horas.

A la terminación, los periodistas se entrevistaron con el ministro de Comunicaciones, señor Lucia, quien le facilitó la acostnmbrada

### REFERENCIA OFICIAL DE LOS ASUNTOS TRATADOS EN EL CONSEJO

Comenzó diciendo el señor Lucia que el ministro de Estado, señor Lerroux, había hecho una exposición detallada de la situación en que se encuentra el problema internacional, coincidiendo con las noticias aparecidas en la Prensa de estos últimos días

También el citado ministro habló de un canje de notas con arreglo al convenio hispano-finlandés.

Se aprobó un decreto que comprende el aspecto financiero de las sanciones que se acordaron en Ginebra, contra Italia.

El ministro de la Gobernación confirmó que el señor Pich y Pon, alcalde gubernativo de Barcelona, había aplazado su proyectado viaje a Madrid, por encontrarse enfermo.

También dió cuenta el señor De Pablo Blanco de que la Casa Productora de una película ofensiva para España, había ofrecido retirarla de la circulación. No obstante, se publicará un decreto prohibiendo en España la proyección de películas que sean explotadas por las entidades que filmaron películas ofensivas para nuestro país.

El Gobierno acordó acelerar los trámites necesarios para la construcción de diversos cuarteles para la guardia civil.

También se aprobó la Ley Municipal, aprobada en las Cortes, tomándose el acuerdo de enviarla seguidamente a la «Gaceta».

El ministro de la Guerra planteó el problema de la necesidad de adquirir distinto material con destino a la aviación militar.

A este asunto se dedicará uno de los próximos Consejos que se celebren, pues quiere acometerse el estudio de un amplio plan general de armamento aéreo.

El ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Consejo la remisión a Almería de los siete millones de pesetas que fueron concedidos a esta capital, en virtud de un anticipo reintegrable a los agricultores almerienses que se aprobó en el Congreso.

También trató de la crisis minera porque atraviesa la región asturiana. Este asunto se estudiará en el próximo Consejo de ministros.

Se aprobó un proyecto de ley de bases porque han de regirse los servicios de Correos, acordándose que sea leído inmediatamente en las Cortes.

Prosiguió diciendo el señor Lucia que también se había tratado en la reunión ministerial de la crisis de la industria del esparto por la competencia que le viene haciendo la fibra de coco.

El presidente del Gobierno habló del problema de despido de los obreros españoles en Francia, estando algunos de ellos avencidados hace quince años.

Asímismo se trató del plan parlamentario de esta tarde.

Continuó el estudio del régimen definitivo de las construcciones de ferrocarriles y del plan general de obras públicas.

Fué aprobado el proyecto, quedando pendiente de que en el Consejo del martes se trate del plan de ordenación ferroviaria.

También se fijó el criterio de construcción de nuevos ferrocarriles.

### NOTA OFICIOSA

En la nota oficiosa facilitada a los periodistas, se detalla lo que sigue:

OBRAS PUBLICAS.— Decreto resolviendo expedientes relativos a las subastas para la construcción de puentes.

GUERRA.— Decreto autorizando al ministro para la adquisición de avionetas.

AGRICULTURA.— Decreto disponiendo sea creada la Comisión del Nitrógeno.

Otro ,modificando el reglamento de Ingenieros industriales.

Otro, fijando el cupo de importación de huevos.

JUSTICIA.— Decreto aprobando el reglamento de procedimiento contencioso administrativo para los asuntos tramitados por los jurados mixtos.

Otro, modificando el Código penal.

TRABAJO.— Decreto relativo a la décima de la contribución, con destino a engrosar los fondos para combatir el paro obrero.

Otro ,organizando los servicios contra el paludismo.

Otro, autorizando la venta de diversos bienes eclesiásticos.

# Confecciones "SIGLO"

**Avenida de la República, núm. 5**

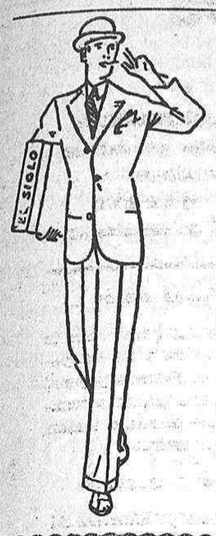


Instalada ya su nueva **Sucursal,** ofrece sus magníficas

**Confecciones de Sastrería**

para CABALLERO Y NIÑO

**Nuestra confección es perfecta.**
**Nuestra calidad inmejorable.**
**Más de CIEN MODELOS a precios baratísimos**

Esta Casa dispone de operarios especializados, para adaptar las prendas a gusto de su clientela.


## Noticias y sucesos

**EL CIEGO «IRASCIBLE»**

José Rodríguez Olivenza denunció en la Comisaría a un tal Juan (a) Ciego, por haber arrancado el portón de la entrada a la huerta de Paco Tano, destrozándolo.


**Herniados**

**El mejor aparato reductor**
**JUAN CRIADO**
**al lado de «La Campana».**


**CONDUCTOR INSOLENTE**

En ocasión de llamarle la atención la guardia municipal al conductor de una camioneta que se encontraba abandonada, llamado Lorenzo Barriato, se insolentó con la autoridad, la que lo denunció en la Comisaría.


**CALZADOS BRAVO**

**ha recibido los últimos ,mejores y más económicos calzados para la presente temporada.**
**Calle Granada número 49.**


**FRASCO LUIS «CROUPIER»**

Actualmente, en que de moda está el juego, los agentes de Vigilancia denunciaron en la Comisaría a un tal Francisco Soler (a) Frasco Luis por encontrarse rifando objetos con una ruleta en la vía pública.


**SE COMPRA**

**plomo viejo para fundir. Razón en esta Administración.**


**EL «BARBERO» MALTRATA**

Antonio Martínez (a) «Barbero», maltrató de palabra y obra a Bernabé Morcillo Morcillo y éste lo denunció en la Comisaría.


**LA INDIA, ¿la conoce?**

**Es la Droguería más barata y mejor surtida. Granada, 1-A. Almería.**


**HERIDOS CASUALES**

Cecilio López Capel, de 16 años de edad, se produjo en su domicilio una herida incisa en la mano izquierda de la que recibió asistencia en la Casa de Socorro, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

—Al pasar por la puerta de su domicilio el niño de 14 años de edad Pedro Baños Baños, se enganchó con un clavo por el cuello produciéndose una herida por desgarro de 4 centímetros en la región externo-cleido, mastoidea de la que fué asistido en la Casa de Socorro calificándose la herida de leve, salvo complicaciones,.


**SE NECESITA CRIADA**

**para matrimonio solo.**
**A todo hacer, siendo preferible sea de pueblo, viuda sin hijos o soltera, pero sin familia.**
**Informes: Miguel Babiloni, Marín, 10, pral. izqda.**


**POR INSULTOS**

Al cruzar la Rambla de Maromeros, Juan Rodríguez García fué insultado groseramente por José Rosa Quesada, el que además le amenazó.

El Juan Rodríguez, no conforme con la actitud del Rosas, se personó en la Comisaría de Vigilancia denunciándolo.


**SE ALQUILA**

**un espacioso almacén sito en la carretera de Huércal de Almería.**
**Razón: Calle Cervantes, 1, pral.**


**SUSTRACCION DE UNA PULSERA DE ORO**

De la habitación que ocupa María García Santillana, en el domicilio de Dolores Moreno, le sustrajeron en el pasado día una pulsera de oro, que como colgante llevaba una moneda del mismo metal, valorada ésta en 25 pesetas.

María ha denunciado la sustracción en la Comisaría de Vigilancia, donde manifestó que supone que la autora de la sustracción pueda ser una mujer que frecuenta la casa en que ella habita.

La policía practica gestiones.

**GUARDIAS PARA HOY**

**Hospital**

Médico, don José Velasco Angulo.

Practicante, don José García Aguilera.

Matrona, doña Encarnación García.

**Casa de Socorro**

Médico, don Juan Banqueri.

Practicante, don Francisco Márquez.

**ASISTENCIA SOCIAL**

Comidas a niños, 280.

Idem a adultos, 1.190.

Curas efectuadas en el Dispensario antitracomatoso por el doctor Fornieles Ulibarri, 298.


**Para evitar averías y reparaciones costosas**

**Para aumentar la vid y el rendimiento de su motor Utilice**

**Castrol**

Porque **Castrol** está reconocido en el mundo entero como el mejor lubrificante. Los «records» de más importancia le pertenecen.

Porque **Castrol** es el único lubrificante que se sirve en España en envases de origen, precintados por fábrica en Inglaterra.

Porque **Castrol** es un lubrificante que no se descompone con el calor y conserva su viscosidad durante MILES DE KILOMETROS.

Porque **Castrol** da más comprensión a los motores, reduce el consumo de combustible, no produce carbonilla y, por tanto, resulta

**más económico que cualquier otro lubrificante.**

Pida **Castrol** a su proveedor habitual y Garages de primera categoría

**epósito y exclusiva para Almería y su provincia:**

**Centro Industrial**

Avenida de la República, 21-A — TELEFONOS 1777 y 1689

ALMERIA


## Instrucción pública

**DEL CONCURSO OPOSICION**

En los exámenes del segundo ejercicio del concurso-oposición para el ingreso en la Normal de Maestros, fueron aprobados los señores siguientes:

Don Dámaso Gil Segura.

Don Cristóbal García Teruel.

Los exámenes contiuarán en la tarle de hoy.

**LAS CLASES DE ADULTOS**

Próxima la fecha en la que han de reanudarse estas clases, creemos oportuno tratar de lo que hay legislado sobre esta materia y que además está vigente.

Enseñanzas que se han de dar en estas clases:

A/ Enseñanzas del idoma y nociones de Geografía, historia y Matemáticas para los alumnos que no hayan recibido instrucción primaria alguna.

B/ Ampliación del programa total de la escuela para quienes ya están iniciados en las diferentes ramas que aquél comprende: y

C/ Clases especiales sobre temas de ampliación a las principales actividades, oficios de ocupaciones predominantes en la localilad o la región.

En cada uno de los tres grupos anteriores se concederá particular atención a la lectura comentada de la Constitución española y demás leyes de la nación, de modo que reciban una información adecuada en orden a los deberes y derechos ciudadanos.

Para la concesión de la matrícula en los grupos A y B será preciso que el alumno demuestre a juicio del maestro, que está en condiciones de aprovechar las enseñanzas de dichos grupos.

Según la orden de 26 de octubre de 1.934 tienen derecho a matricularse en estas clases de adultos y adultas, según que, estén desempeñadas por maestros o por maestras, los que hayan cumplido los catorce años de edad, si el número de los que solicitan la admisión en cada escuela o sección de graduada es superior a cincuenta, el Maestro hará dos o más grupos que concurrirán a las clases alternativamente en días sucesivos. Esta fórmula solo es aplicable a las localidades en que el número de Maestros no es suficiente para atender a todos los alumnos que solicitan la matrícula en estas clases. Será necesario para que funcione una clase de adultos que cuente por lo menos con un mínimo de 15 alumnos.

El carácter voluntario que tenía para los Maestros el servicio de la enseñanza de adultos no afectará para los pueblos donde sólo haya un Maestro y no exista Maestra que pueda o quiera encargarse de estas clases, (orden de 8 de octubre de 1.933).

Cuando un Maestro renuncie a dar las clases de adultos, puede encargarse de estas clases la Maestra, pero si ésta voluntariamente no quiere encargarse en las poblaciones en donde haya un solo Maestro, éste forzosamente ha de dar las clases.

Las gratificaciones que percibirán las Maestras que suplante a los Maestros serán las que correspondan a éstos, adjudicándose dichas gratificaciones en concurso de antigüedad escalafonal entre las que soliciten dichas clases.

Quince días antes de comenzar las clases se anunciará la matrícula y serán inscritos cuantos alumnos y alumnas lo soliciten. Transcurrido el primer mes de haber comenzado, no podrá ser admitido ningún alumno nuevo, aunque se hayan producido bajas de los admitidos en el primer mes por falta de asistencia (artículo octavo del decreto de 4 de octubre de 1.906 que no está derogado).

Las clases deberán de empezar el primero de noviembre; antes de el día diez habrán de comunicar por medio al jefe de la Sección Administrativa y al Inspector de la Zona o al Presidente del Consejo Provincial la apertura de dichas clases con indicación del número de alumnos matriculados a fin de que se puedan formalizar las nóminas correspondientes.

El excesivo número de alumnos, las condiciones deplorables en que han de darse estas clases unido a la incivilidad de aquéllos hacen que en las mismas se quebrante con relativa facilidad la disciplina, con el fin de mantener esta, el decreto de 4 de octubre de 1.906 vigente en este aspecto dispuso lo que sigue: «El maestro es, dentro de la escuela, la única autoridad para imponer el orden y disponer cuanto sea preciso en la organización, marcha de la enseñanza etc. En el caso posible, aunque no probable, de desobediencia o rebeldía de algún alumno, el maestro reclamará del alcalde la asistencia de algún dependiente de la autoridad, que, dentro de la escuela quedará a las órdenes del Maestro».

Se ha legislado mucho sobre las clases de adultos, pues desde su creación no hay año que no haya aparecido en el periódico oficial alguna disposición sobre esta materia; pero el legislador se ha olvidado de lo más importante: dotar decorosamente este trabajo que por ser en lo más crudo del invierno, hacerse en condiciones difíciles, casi sin luz ni calefacción, en las primeras horas de la noche, merece una remuneración siquiera decente, ya que no puede contituir un estímulo la irrisoria cantidad de 47 pesetas mensuales que se abonan en la actualidad por servicio tan penoso.


**Obtención de**

**Marcas y Patentes**

**"Garamendi y Naranjo"**

**Zorrilla, 9. Madrid**


## Audiencia y Juzgados

**SEÑALAMIENTOS PARA HOY**

Sala primera.—Vista de la causa número 6 del año 1.934, procedente del Juzgado de Sorbas, contra Cristobal Soler, acusado del delito de malversación de fondos.

Abogado, señor Pérez Almansa.

Procurador, señor Bascuñana.

**SEÑALAMIENTOS PARA EL LUNES**

Sala primera.— Vista de la causa número 43, del año 1935, tramitada por el juzgado del distrito de la Audiencia, contra José Plaza Rueda, procesado por el delito de rapto.

Abogado, señor Puertas.

Procurador, señor Martínez.

Sala segunda.— Vista de la causa número 3, del año 1934, seguida por el juzgado de instrucción de Berja, contra María Torres Gómez y otros, acusados del delito de hurto.

Abogado, señor Rosell.

Procurador, señor Rueda.

**JUICIO SUSPENDIDO**

Por el motivo de haber retirado el fiscal la acusación contra el procesado José Díaz Ramos, acusado del delito de imprudencia temeraria, en causa número 56, del año 1933, tramitada por el juzgado de Gérgal, fué suspendido el juicio señalado para ayer.

**SENTENCIA**

Por la Sala segunda ha sido condenada a la pena de 250 pesetas de multa y al pago de las costas, la procesada María Beltrán Bujaldón, acusada del delito de lesiones en causa número 85 del año 1934, tramitada por el juzgado del Vélez Rubio.

**REGISTRO CIVIL**

**Distrito de San Sebastián**

Nacimientos.— Pedro Nadal Pradal y Josefa Yañez Gila.

Matrimonios.— José Baena Blanco con María de los Dolores Pérez Sánchez.

**Distrito de la Audiencia**

Nacimientos.— Antonio Rodríguez García y José Salvador Tul.

Defunciones. — Isabel Quesada Gómez y María Díaz Chaves.

Matrimonios.— Alejandro Franco Linares con Carolina Mañas Cortés, y José López Cabezas con Isabel Guillén López.


**Finska Angfartygs Aktiebolaget**

**El rápido vapor**

**HESPERUS**

**cargará el 5 de Noviembre para Helsingfors, Abo y demás puertos de Finlandia.**

**Informarán sus Agentes:**

**Hijo de Alfredo Rodríguez. S. A.**

**Maura, 5**


## DIPUTACION PROVINCIAL DE ALMERIA

Se anuncia un concursillo hasta el día veintinueve del mes actual, para adquirir dos coches, uno para la Presidencia de esta Excelentísima Diputación y otro para la Sección de Vías y Obras Provinciales.

Los que deseen tomar parte en el mismo deberán presentar certificado de producción nacional.

Almería dieciocho de Octubre de mil novecientos treinta y cinco.—El Presidente, **J. Guirado.**—P. S. M. El Secretario, **A. Hernández-Carrillo.**

**Compañía Española de Navegación Marítima S. A.**

BARCELONA

El magnífico buque a motores

**"Olympia"**

saldrá de Almería para New-York el día 31 de octubre, admitiendo carga general y barriles de uvas al flete de pesetas 3'25 barril, incluídos todos los impuestos que gravan al embarque menos el de timbre. Estiva en entrepuentes ventilados.

Aceptado por la Cámara O. Uvera.

**Informes: Juan Bautista Martínez.--Consignatario.**

**Aguilar Martell, 4-.A Teléfono 1465.--ALMERIA**

NOTA.—Se advierte a los cargadores y cuarteles de embarque que el día anterior a la llegada del buque tienen que presentar en la oficina de la consignación, las Hojas de embarques, autorizadas por la Cámara Oficial Uvera para los efectos de cabida.


## Un premio al Dr. Fernán Pérez

Para celebrar la Fiesta de la Raza, el Centro de Hijos de Oviedo ha organizado unos Juegos Florales con importantes y valiosos premios, ofrecidos por las Corporaciones oficiales y científicas de la capntal asturiana.

El Colegio Oficial de Médicos rabia ofrecido un premio para el mejor estudio de la personalidad social y científica del generoso filántropo y sabio médico Doctor García Roel, tema al que concurrieron varios notables trabajos, mereciendo el premio, por unanimidad del Jurado calificador, el que llevaba por lema «¡Loor a Roel!» del que resultó ser autor el Doctor don Juan Fernán Pérez de Madrid, Director de SALUD, la su gistiva Revista Popular de Higiene y Sanidad.

Felicitamos al infatigable médico periodista Doctor Fernán Pérez por este nuevo triunfo en sus actividades literarias.


**Por Qué Su Callo Le Duele**

Su callo tiene la forma de un cono que va penetrando con su raiz dura y puntiaguda, en la carne de su dedo. Bajo la presión del calzado, la punta del callo, aguda como hoja de cuchillo, comprime los nervios sensitivos, repercutiendo el dolor en los centros nerviosos, a consecuencia de lo cual su vida se vuelve un martirio y el andar una tortura.

**Modo de suprimir el dolor**

Sumerja sus delicados pies torturados en agua caliente, a la cual habrá añadido Saltratos Rodell en cantidad suficiente para que aquella adquiera un aspecto lechoso. El oxigeno naciente que se desarrolla en gran cantidad, conduce las sales medicinales y curativas hasta el mismo centro de los tejidos inflamados. Callos y durezas quedan reblandecidos cesando todo dolor en el acto. El bienestar que experimentará entonces será una delicia y el andar un placer.

**¿Cómo librarse de un callo?**

Siga Vd. las anteriores indicaciones durante tres días y verá como los Saltratos Rodell dejarán sus callos y durezas tan reblandecidos hasta lo más profundo de sus raíces, que podrá Vd. extirparlos sencillamente con los dedos sin la menor sensación de dolor. Las hinchazones desaparecen así como los juanetes que ceden enseguida, pudiendo llevar zapatos de más reducidas dimensiones. Obran en nuestro poder millares de cartas que lo atestiguan. Con el uso de los Saltratos Rodell se garantiza un resultado satisfactorio.

**Sastrería**

**F. HECA**

**NAVARRO RODRIGO**

**El mejor café tostado se vende en LA EQUITATIVA**



**Dr. A. FORNIELES ULIBARRI**

**OCULISTA**

Consulta de 11 a 1.-Tle. 1337

**Avenida de la República, 51**


## Asistencia Social

**Números premiados durante el mes de Octubre**

**Número correspondiente al sorteo de ayer**

**62**

| Día | Núm. |
|---|---|
| 1 | 1 |
| 2 | 9 |
| 3 | 153 |
| 4 | 65 |
| 5 | 179 |
| 6 | 65 |
| 7 | 95 |
| 8 | 179 |
| 9 | 28 |
| 10 | 183 |
| 11 | 136 |
| 12 | 159 |
| 13 | 48 |
| 14 | 55 |
| 15 | 162 |
| 16 | 180 |
| 17 | 38 |
| 18 | 111 |
| 19 | 129 |
| 20 | 96 |
| 21 | 36 |
| 22 | 31 |
| 23 | 122 |
| 24 | 197 |

## Sobre la exportación de uva a Alemania

El Presidente de la Cámara Oficial Agrícola de esta Provincia, señor Rovira Torres, recibió ayer el siguiente telegrama del Ministro de Estado:

«Acuso recibo su telegrama ayer y me es grato contestarle que urgentemente he comunicado su contenido a los organismos competentes para que realicen cuantas gestiones permitan los Convenios vigentes en favor de los exportadores de uva.— Le saluda».

* * *

El diputado a Cortes señor Barcia ha dirigido al mismo señor Presidente de esta Cámara Oficial Agrícola la siguiente carta:

«Tan pronto como tuve noticias de la situación creada por la falta de divisas para exportar a Hamburgo y Bremen y en los mercados de Ingalterra, comencé mis gestiones con el ministro de Agricultura y el Presidente del Consejo de Ministros, que luego continué con todos mis compañeros de representación en Cortes por esa Provincia con la misma voluntad e idéntico interés para resolver problema tan angustioso».


**Dr. Antonio María Abrisqueta**

**Del Instituto Rubio y la Cruz Roja de Madrid**

**GARGANTA, NARIZ Y OIDOS**

**Horas de consulta: de 10 a 12 y de 4 a 6.**

**Avenida de la República, 31, pral.**



**Román Sierra Forniés**

**Médico militar retirado**

**DENTISTA**

**Galán (antes Martínez Campos), Consulta de 12 a 12 y de 5 a 7**

**Nuestro teléfono es el 1880**


## EXTRANJERO

**CONTRA EL INTENTO MONORQUICO DE GRECIA**

Atenas.—El Gobierno se ha reunido precipitadamente para adoptar medidas frente a un conflicto que ha estallado con caracteres alarmantes en la Isla de Creta.

Según comunica el gobernador de aquella isla, se han sublevado treinta mil ciudadados en defensa de la República, apoderándose de los centros oficiales y secuestrando a los representantes del actual Gobierno.

Se ha entablado una lucha encarnizada entre los sublevados y la fuerza adicta al Poder.

El Gobierno acordó enviar una brigada de Infantería y tres buques de guerra para dominar la rebelión.

Existen serios temores de que el movimiento se extienda por todo el país.

Se han adoptado medidas extremas en toda la nación.

El general Condylis, que acúta de regente, es objeto de una vigilancia extremadamente, ante el temor de que pueda ser objeto de un atentado.

Se sabe que los elementos revolucionarios del país cuentan con apoyos importantes en el exterior.

**LOS REBELDES SON BATIDOS**

Méjico.— Las fuerzas federales han logrado batir a los rebeldes que estaban atrincherados en un cerro,haciéndoles numerosos muertos.

**EL TRATADO DEL CHACO**

Buenos Aires.— El tratado definitivo para solucionar el conflicto del Chaco, se ha remitido a los Estados de Paraguay y Bolivia, esperándose que no será aprobado tal cual está redactado.

**UNA DETENCION**

Atenas.— Ha sido detenido Papanderus, por haber publicado un manifiesto subversivo.

**CHOQUE DE TRENES**

Belgrado.— En el accidente ocurrido con motivo del choque de dos trenes mixtos en la estación de Laniscite, debido a una falsa maniobra en el cambio de agujas, han resultado diez muertos y numerosos heridos.

## PROVINCIAS

**SIGUEN LOS TEMPORALES**

Bilbao.— Continúan en esta región los temporales, habiéndose visto obligado el batallón de artillería que realizaba ejercicios, a volver a San Sebastián.

**UN BANQUETE**

Las Palmas.— Ha sido obsequiado con un banquete el doctor Goyanes, habiendo asistido una gran concurrencia, entre la que se contaban todos los médicos de la capital.

**SALIDA DE UNA FLOTILLA**

Las Palmas.—Ha salido con rumbo a Cabo Verde, una flotilla de cañoneros mejicanos, construida en España.

**ATERRIZA UNA AVIONETA**

Bilbao.— Ha aterrizado una avioneta tripulada por dos ingleses.

El aparato salió del aerodromo de Barajas y se dirigía a Francia.


**Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd**

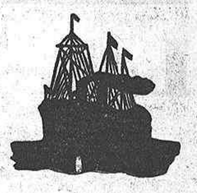

**El vapor**

**SAN ANDRES**

**cargará el 28 del corriente, para Goteborg, Stkolmo y demás puertos de Suecia.**

**Informarán sus Agentes:**

**Hijo de Alfredo Rodríguez S. A.**

**Maura, 6**



**DR. MIZZI**

**Médico odontólogo**

**Consulta de Medicina general.**

**Especial de Boca y Dientes**

**De Asistencia Pública Domiciliaria de**

**ALHAMA DE SALMERON**

**Médicos Rodríguez e Ibáñez, 49**



**HEMORROIDES (Almorranas)**

Cura radical sin operación y completamente desprovisto de peligros

**Dr. FRANCISCO SORIANO**

MATRIZ, PARTOS CIRUGIA GENERAL, RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS.

ALMERIA RICARDOS, 4 — Teléfono 1670

# DIARIO DE ALMERIA

**Periódico de la mañana**


## MERCADO

Durante el día de ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:

Vacunas 4; lanares, 14; cabrío, 16,y de cerda 22.

Estas reses arrojaron un total de 2.218 kilógramos de carne, que se vendieron a los siguientes precios:

**Carne de vaca de primera clase**, a 6 pesetas kilo.

**Idem de segunda, a 5 pesetas.**

**Carne de cordero de primera clase, a 4 pesetas el kilo.**

**Idem de segunda, a 3,50**

**Carne de cabra de primera clase a 3,50 kilo.**

**FRUTAS Y HORTALIZAS: PRECIOS POR KILO**

Calabazas, a 25 céntimos; cebollas, a 15; berengenas, a 15; tomates a 35; judías verdes, a 50; patatas, a 25; pepinos, a 60; ciruelas, a 60; manzanas, a 50; peras, a 50; plátanos, a 80; pasas a 50; melones a 25; melocotones a 80; higos verdes a 25; peros, a 90; ajos, a 85, sandía, a 20; uva, a 45, y limones a 8 pesetas el ciento.

* * *

Ayer entraron en el Mercado, 5.0000 huevos del país qeu se vendieron a 25,50 pesetas el ciento, y 4.000 extranjeros que se cotizaron a 19 pesetas.

## DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—17: Música ligera.

18,30: Transmisión del concierto extraordinario que se celebrará en el Teatro Español, con la cooperación de la Orquesta Filarmónica de Madrid.

21: Literatura, por don Pedro Salinas; tema: «El místico».

21,15: Concierto por el sexteto de Unión Radio.

22,05: Cante flamenco por «Niño de la Alegría», y Manolo Vargas.

Canciones andaluzas por Carmen Amaya, acompañada a la guitarra por el Trío Amaya.

Música de baile.

23,45: Información de todo el mundo.

24: Cierre de la Estación.

* * *

BARCELONA.—22,20: Sesión en conmemoración del aniversario del nacimiento del compositor italiano Domenico Scarlatti, a cargo de Rosaura Coma (pianista), Mercedes Plantada (cancatriz) y la Orquesta de Radio Barcelona.

22,40: Canciones del maestro Ricardo Lamote de Grignon, interpretadas por la cantatriz Mercedes Plantada.

24: Ultimas informaciones.

Cierre de la Estación.

* * *

VALENCIA.—De 6 a 7: Programa variado en discos.

De 9 a 12: Programa del radioyente.

Noticias.

Bailables.

* * *

SEVILLA.—14: Orquesta Radio Sevilla.

15: Noticias desde Madrid.

15,30: Flamenco.

1: Fin de la emisión.

20,30: Cuarteto.

21: Flanmenco.

2: Noticias.

22,20 Bailables.

23: Cierre de la Estación.

* * *

TOULOUSE.—22,15: Orquesta. Operetas.

2,45: Música de bailes.

23,15: Música militar.

23,30: Orquesta argentina.

23,45: Fragmentos de películas.

24,20: Trompas de caza.

24,30: Cierre de la Estación.

* * *

MADRID, (E. A. Q.).—De 5 a 7: Programa dedicado a Canarias, Guinea y Continente europeo.

2,45: Radiocrónica.

23: «El carretero.»

«La cabaña».

«La castañuela».

«El guitarrico».

«Los gavilanes», «Marina», «Triste fado», «Vida de Coimbra».

23,30: Noticias en español. inglés y francés.

23,45: Música frívola.

24: Programa especial para los radioyentes de habla inglesa.—0,30 Fin de la emisión.

## Movimiento marítimo

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto, el siguiente movimiento de buques:

**Entrados**

Vapor danés «Nancy», de Barcelona en lastre.

—Idem español «Araya Mendi», de Cartagena con carga general.

—Idem, idem, «Andutz Mendi», de Cartagena con idem.

Pailebot español «Dolores» procedente de Málaga, con idem.

Vapor español «Cabo Tres Forcas» de Motril con idem.

**Salidos**

Vapor inglés «Essex-Druy», para Dagenam con mineral.

Pailebot español «Rechon», para San Fernando en lasrte.

Vapor sueco «Polana, para Dublin, con carga general.

Pailebot español «Cala Antio», para Cartagena, con idem.

—Idem sueco «Polana», de Valencia, con idem.

Vapor español «Araya Mendi», para Málaga con idem.

—Idem, idem, «Andutz Mendi», para Liverpool con frutas.

—Idem, idem, «Cabo Tres Forcas» para Cartagena, con carga general.

—Idem alemán «Ajax», para Hull, con frutas.

**Lea Vd. DIARIO DE ALMERIA**





# Venta Eritaña

**Situada en la maravillosa carretera de Poniente**

EXPLENDIDO MIRADOR HACIA EL MAR

RESTAURANT ECONOMICO

**Economía** **Esmero**

**SERVICIO DE AUTOBUSES DIARIO.— TELEFONO 1370.**

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA

**SERVICIO DE CANARIAS**

**Servidos por lo smagníficos buques**

**«ISLA DE GRAN CANARIA»**

**e**

**«ISLA DE TENERIFE»**

Salidas de ALMERIA, para los puertos de Gran CANARIAS, con escala en Málaga, Ceuta y Cádiz, el lunes 19 del corriente.

**SERVICIO DE AFRICA**

**Servidos por los magníficos vapores**

**«CAPITAN SEGARRA»**

**y**

**«VICENTE LA RODA»**

Salida de ALMERIA PARA MELILLA, los domingos a las 20 h.

Idem de CEUTA para ALMERIA, los vierne.

Idem de MELILLA para ALMERIA, los sábados a las 17 h.

Llegada a ALMERIA de MELILLA, los domingos a las 3 h.

**SERVICIO COMERCIAL**

Salida de ALMERIA para ORAN, todos los domingos, con escala en Melilla.

NOTA: Para todos los servicios se admite carga y pasaje.

OTRA: Por el servicio Comercial, se admite también carga y pasaje para los puertos de ALICANTE y BARCELONA.

**Agentes-Delegados en Almería: HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C..**

# SE VENDE

**un piano nuevo, y una incubadora sistema inglés de 60 huevos provista de los últimos adelantos. Razón en esta administración.**


## Sucesos de la provincia

**UN ROBO**

Albanchez.—La vendedora ambulante Elisa Capel Granero, domiciliada en esta localidad, se presentó en el cuartel de la guardia civil, denunciando que de su domicilio le habían sustraído la cantidad de novecientas pesetas en metálico, que guardaba en un armario.

Para cometer el robo, los autores del hecho hubieron de violentar la puerta de entrada de la vivienda.

La guardia civil realiza activas pequisas para hallar el paradero de los autores del hurto.

**CADA CUAL CON LO SUYO**

Cantoria.—Ante la guardia civil de este pueblo compareció el vecino Tomás Masegosa Oliva, de setenta y un años de edad, el cual denunció que le habían robado la cantidad de ciento veinticinco pesetas que guardaba en un baúl, en su domicilio.

Añadió el denunciante que sospechaba que la autora del hurto fuera una hija suya llamada María Masegosa Reche.

María fué interrogada por la guardia civil. Y aunque a un principio comenzó por negarse autora del hecho, después terminó por confesar que había quitado el dinero a su padre, porque era de su propiedad, ya que ella se lo dió para que se lo guardara y después se lo había pedido repetidas veces, negándose él siempre a entregarselo.

También dijo que el dinero en cuestión se lo había gastado con un vecino de este pueblo, con el que hace vida marital.

El hecho se puso en conocimiento de las autoridades judiciales.

## ESPECTÁCULOS

**TEATRO CERVANTES**

Cine sonoro.

Programa para hoy:

A las 6,30 y a las 10: «Revista Paramount número 8», «La Diosa de Primavera» y «La traviesa Molinera», en español, por Hilda Moreno y Alberto Romea.

**SALON HESPERIA**

Cine sonoro:

Programa para hoy:

A las 6,30 y a las 10: «Noticiario Fox Movietone, número 7/40», y «Alma de bailarina», de la Metro Goldwin, en español, por Joan Crawford y Clark Gable.


Sastrería Herrada

**EXTENSO SURTIDO**

**EN GENEROS PARA LA**

**ACTUAL TEMPORADA**

**Plaza de Canalejas, 4, y**

**Avenida de la República, 11**

**ALMERIA**

**Hospedaje**

ESPECIAL PARA ESTABLES

A PRECIOS MUY ECONOMICOS CON GRAN CONFORT

Razón en esta administración

# Zig-Zag

**El papel de fumar siempre imitado pero jamás igualado**

**Próximamente otro interesante concurso**

DEPOSITO CENTRAL DE

**AGUA DE LANJARON**

**DE LA FUENTE ULIET**

Deliciosa para mesa, diurética y altamente digestiva. — Analizada por el Instituto Nacional de Higiene. — Conceptuada como la mejor de su clase.

**Al alcance de todas las fortunas por su gran baratura**

Precio del **litro: 35 cts.** 8 litros **2'40 pts.**

Depósito: GRANADA, 29 — Teléfono 1-9-9-5 — ALMERIA

**Préstamos Hipotecarios**

Amortizables a largos plazos sobre fincas rústicas y urbanas

**Interés 5 1|2 por 100** **Tramitación rápida**

**César Cons - Madrid**

PARA INFORMES:

**Federico Torres Sánchez**

Horas: de 9 a 11 y de 2 a 4 Arráez, 10 Teléfono 1513 Almería

**Gran Hotel "LA PERLA"**

**Recien restaurado.**

Gran confort. Excelente cocina.

**Precios especiales para viajantes.**

**DIRECTOR PROPIETARIO:**

**Gustavo Rodríguez.**

**Dr. Antonio Martinez Sicilia**

**Medicina y Cirugía general**

RAYOS X - DIATERMIA - CORRIENTES

**Especialidad: Matriz - Embarazo y Asistencia a Partos**

Consulta de 10 a 11 y 3 5. — Avenida de la República. 49

(Altos de la Farmacia Martínez Sicilia).

**Cerveza**

# LA MEZQUITA

**Preferida por los buenos bebedores**

**Depositario para Almería y su provincia:**

**Francisco Fernández**

Oficinas y almacenes: Chafarinas, 4 — Teléfono 1156 — ALMERIA

Hijo de Ramón A. Ramos

**Paseo de Colón, 19 (Barcelona)**

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «María R», «Ramón Alonso R», «Roberto R», «Ricardo R», «Manolina R» y Manuela C. de R».

Salidas de Barcelona, directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería, directos a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

Agente en Almería: HIJO DE ALVERDO RODRIGUEZ, S. A. MARINA, 5.

# MUEBLES

VISITE LA

# CASA ARRIOLA

**que es la que tiene los muebles de más garantía, solidez y con precios sin competencia.**

**UNA DE LAS DOS UNICAS CASAS QUE TIENE TALLERES PROPIOS**

**Exposición y ventas:**

Plaza de Canalejas, núm. 1 ( junto a la iglesia de Santiago )

**TALLERES:**

**Rambla de Belén, números 3 y 7 y 9**

**ANGEL MARESCA GOMEZ**

**MEDICINA INTERNA**

**DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS**

**RAYOS X**

**Consulta de 4 a 6 Zaragoza, 6**

**LA "CASA ROMERO" COMPRA**

**MONEDAS DE ORO**

**— Y —**

**BILLETES EXTRANJEROS**

**= ES LA QUE MAS PAGA =**

**SOCIEDAD ANONIMA ROMERO - ALMERIA**

**Almacén de Madera para Barriles**

**DE**

**JUAN M. BURGOS**

**Pedro Jover, 15** **Teléfono 1568**

Grandes existencias de jaulitas murcianas, para 10 kilos de uvas. Viruta fina, papel e hilo para las mismas.

**Precios sin competencia. Visitad esta casa y os convenceréis.**

**Akademos**

**Centro de preparaciones**

Repaso de Bachillerato.— Preparación oposiciones, cursillos, ingreso-oposición, etc.—Profesorado competente y especializado

Dirección: FRANCISCO BLANES

**Número 1 de los cursillos de 1933**

Domicilio: Emilio Ferrera (Antes Marquesa, 12, principal.

Horas de matrícula: de 4 a 6

LOS DIABETICOS ya pueden comer dulce con

**DIABETES**

**ARTRITISMO-OBESIDAD**

El régimen puede tolerarse cuando el sabor es agradable. Usando DULCIMIDA puede endulzarse toda clase de alimentos y bebidas en cualquier régimen que tenga que suprimir hidratos de carbono, féculas y zúcar. Muestras y literatura se remitirán gratuitamente.

**LABORATORIO MORATO**

**Paseo de República, 87, Barcelona**

Venta en las farmacias de Almería

**Lea usted LUCHA**